DOCUMENTOS OFICIALES

I

JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 21 DE MAYO DE 1916

Señores:
Director.
Hinojosa.
Vives.
Herrera.
Beltrán.
Altolaguirre.
Pérez de Guzmán y Gallo.
Mélida.
Pérez Villamil.
Ureña.
Blázquez.
Azcárate.
Bonilla.
Marqués de Villa-Urrutia.
Barón de la Vega de Hoz.
Salvador y Barrera (Obispo de Madrid-Alcalá).
Puyol.
Ribera.

Electos:
Lampérez y Romea.
Foronda y Aguilera.

Correspondientes:
Ciria (D. Joaquín de).
González Simancas (D. Manuel).
Ibarra (D. Eduardo).
Jusué (D. Eduardo).
Maffiotte (D. Luis).
Pacheco y de Leyva (Don Enrique).
Quadra Salcedo (Don Fernando de la).
Torre de Trassierra (Don Gonzalo de la).
Vales y Failde (D. Francisco Xavier).
Vergara (D. Gabriel María).
Yahuda (Dr. A. S.).

Secretario accidental:
Pérez de Guzmán y Gallo.

Reunióse la Academia á las cuatro de la tarde (diez y seis de la hora oficial) en el Salón de sus Juntas solemnes, que en la parte destinada al público hallábase ya ocupado por una numerosa y muy distinguida concurrencia. El Excmo. Sr. Director, P. Fidel Fita, constituyó la Presidencia, con el Secretario accidental Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo y el Censor interino Excmo. Sr. D. Angel Altolaguirre y Duval; teniendo el primero á su derecha al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Salvador y Barrera, Académico de número, y al Rvmo. Sr. D. Antonio Marcet, Abad Mitrado del Monasterio de Monserrat, y á su izquierda al Exmo. señor D. Francisco Javier Ugarte, ex Ministro de la Corona y Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid y al numerario Sr. D. Julián Ribera y Tarragó, de la Real Academia Española. En los escaños sentábanse los Sres. Académicos que al margen se expresan; los de la Española D. Jacinto Octavio Picón y D. José Rodríguez Carracido; el de la de Bellas Artes de San Fernando D. Luis Menéndez Pidal; el de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales D. José Rodríguez Mourelo y algunas personas más de alta distinción.

El Sr. Director declaró abierta la sesión, y después de indicar

que ésta tenía por objeto dar posesión de su silla al Académico electo Sr. D. Ramón Menéndez Pidal, invitó á los Sres. Puyol y Ribera pasaran á introducirle en el estrado. Luego que ocupó su tribuna, el Sr. Director le concedió la palabra para leer su discurso de entrada, el cual versó sobre la *Crónica General del Rey D. Alfonso el Sabio.*

La primera parte de la brillante disertación estuvo consagrada á enaltecer la grata memoria de su antecesor en la medalla número 7, el Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez Villa, y á enumerar su proficua labor histórica con el debido elogio, así de su vasta erudición, como de su laboriosidad infatigable; mas entrando luego de lleno en el fondo de su estudio, con admirable maestría dilucidó la cuestión de los autores y colaboradores de la *Crónica*, así bajo Alfonso X, de quien toma nombre, como bajo Sancho IV, en cuyo reinado se prosiguió; la de las fechas en que fué escrita y los varios críticos y épocas de su redacción; la división interna de la obra; sus fuentes para la Historia romana y las medioevales, así como las perdidas y las épicas; su valor como compilación; su influencia en la Historiografía; su valor literario; su lenguaje y su valor nacional, imprimiendo á la Historiografía castellana, sobre la de los otros antiguos reinos de la Península, el índice de una de las cualidades morales características de Castilla, á la que ésta debió su grandeza.

Tan profundo y metódico estudio, acogido por la docta concurrencia con un interés siempre creciente, quedó premiado con un nutrido y caluroso aplauso, que se prolongó por algún espacio.

A seguida, el Sr. Director otorgó la palabra al Sr. Ribera y Tarragó para que diese lectura al discurso de contestación en nombre de la Academia que tenía escrito el Sr. Hinojosa y Navero, el cual, aunque presente, no podía leerle por lo delicado de su salud. El Sr. Hinojosa llenó su cometido, con la autoridad y la erudición propia de su saber, haciendo la presentación del nuevo recipiendario con el vasto caudal de sus obras literarias, poniendo de relieve, más que con juicios propios, con los textos de los elogios debidos en cada una de sus producciones magistrales, á Menéndez Pelayo entre los grandes críticos nuestros,

al eximio hispanófilo Morel Fatio, al príncipe de los romanistas Gastón París, al profesor de la Universidad de Berlín Enrique Morf, al profesor de la Universidad de Illinois Filtz Gerald y á otros ilustres escritores de los dos mundos.

También fué saludado con nutridos aplausos el discurso del Sr. Hinojosa: después del cual el Sr. Director impuso al Sr. Menéndez y Pidal la medalla distintivo de la Academia, y hecha su proclamación solemne, le mandó tomar asiento entre los demás señores Académicos de número, con lo que quedó terminado el acto y se levantó la sesión, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
Secretario accidental.

II

CREACIÓN DE LA JUNTA SUPERIOR DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE MARRUECOS

Ministerio de Estado.

EXPOSICIÓN:

Señor: La constante solicitud y el interés con que el Gobierno de V. M. ha de mirar todo cuanto se refiere á la zona de Marruecos, colocada bajo la influencia española en virtud de los Tratados vigentes, muévenle á preocuparse de llevar á esa comarca cuantos elementos de cultura progresiva sean capaces de mejorar su condición, siendo, en manos de quienes están llamados á aprovecharse de ellos, otros tantos instrumentos de penetración pacífica y otros tantos títulos al prestigio y á la legitimidad de nuestra acción.

La creación de las Juntas de enseñanza y de Asuntos judiciales, que data de los primeros momentos de nuestro Protectorado, responde á esa orientación y ha venido dando ya resultados muy dignos de tenerse en cuenta.

Existe, sin embargo, todo un grupo de investigaciones científicas, susceptibles de hallar su aplicación en la práctica y aun de ser un poderoso auxiliar de nuestra política, cuyo estudio no ha hallado hasta ahora en las esferas oficiales—al menos de un modo constante y expreso—el apoyo é impulso alentador que